



Número 5, mayo de 2022

AVISO

«Artículo 8. Eficacia de la publicación en el BOUAL

1. La eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL no estará condicionada a su publicación en el mismo, salvo que así se establezca expresamente en dicho acto.

2. Si la eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL se condicionase a su publicación en el mismo, dichos actos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el BOUAL, salvo que en dichos actos se determine una vacatio superior»

Disposiciones que en este número del BOUAL entran en vigor:



SUMARIO

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES	8
I.3. CONSEJO DE GOBIERNO	8
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las actas de las sesiones anteriores.....	8
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la extinción de los Títulos Oficiales a efectos del RUCT.	9
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.	10
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador para las solicitudes de Ayudas para la recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado.....	11
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las prórrogas de Comisiones de Servicio en la Universidad de Almería.....	12
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el cambio de dedicación de la Profesora Titular de	



Universidad Dña. María José García Salinas (área de Física Aplicada) de tiempo parcial (4h) a tiempo completo.....	13
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan Anual de Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería para el año 2022.....	14
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de cuerpos docentes universitarios y sus correspondientes comisiones de selección.....	15
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el reconocimiento de méritos docentes (quinquenios) del Personal Docente e Investigador solicitados en la convocatoria del año 2021.....	16
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público por tasa de reposición del Personal de Administración y Servicios de la UAL del año 2022.	17
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público por estabilización de empleo temporal, Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, del Personal de Administración y Servicios.....	18
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las cartas de Servicio del Área de Administración y Servicios de la UAL.....	19
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante de la Universidad de Almería.	20



ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el VII Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería año 2022.....	21
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan Propio de Cooperación Internacional 2022 de la Universidad de Almería.....	22
ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Comisión Provisional de Convivencia de la Universidad de Almería.....	23
I.4. RECTOR.....	24
RESOLUCIÓN del Rector núm. 326, de 4 de mayo de 2022, por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.....	24
RESOLUCIÓN del Rector núm. 327, de 4 de mayo de 2022, por la que se aprueba la propuesta efectuada por cada una de las Comisiones adjudicándose el contrato del concurso.....	25
RESOLUCIÓN del Rector núm. 333, de 9 de mayo de 2022, por la que se informa favorablemente la Comisión de Servicios de D ^a . Alicia Ramírez Orellana.....	27
RESOLUCIÓN del Rector núm. 334, de 9 de mayo de 2022, por la que se nombra a D ^{ña} . Genoveva Granados Gámez Colaboradora Honorífica de la Universidad de Almería.....	28
RESOLUCIÓN del Rector núm. 336, de 9 de mayo de 2022, por la que se acuerda el reingreso al servicio activo de D. Ramón Herrera de las Heras.....	29
RESOLUCIÓN del Rector núm. 337, de 9 de mayo de 2022, por la que se hace pública la lista definitiva de adjudicación de puestos de trabajo del concurso de traslados convocado por resolución de este rectorado de fecha 23 de noviembre de 2021.....	31



RESOLUCIÓN del Rector núm. 341, de 11 de mayo de 2022, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D ^a . Maria Isabel Aguilar Parra.....	32
RESOLUCIÓN del Rector núm. 344, de 16 de mayo de 2022, por la que se acuerda la jubilación voluntaria de D ^a . Judith Anne Carini Martínez.....	34
RESOLUCIÓN del Rector núm. 345, de 16 de mayo de 2022, por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Manuel Jaén García.....	35
RESOLUCIÓN del Rector núm. 346, de 16 de mayo de 2022, por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. José Antonio López Martínez.....	36
RESOLUCIÓN del Rector núm. 347, de 16 de mayo de 2022, por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Emilio Molina Grima.....	37
RESOLUCIÓN del Rector núm. 349, de 16 de mayo de 2022, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Pablo Martínez de Juana.....	38
RESOLUCIÓN del Rector núm. 350, de 17 de mayo de 2022, por la que D ^a . Celia Sanz Pérez renuncia a seguir formando parte de la Comisión de Valoración de la plaza nº 05/22/AS, de Profesor Asociado Laboral del área de Filología Francesa.....	40
RESOLUCIÓN del Rector núm. 352, de 17 de mayo de 2022, por la que se cesa a miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.....	41
RESOLUCIÓN del Rector núm. 353, de 17 de mayo de 2022, por la que se cesa a miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.....	43



RESOLUCIÓN del Rector núm. 354, de 17 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.....	45
RESOLUCIÓN del Rector núm. 355, de 17 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.....	47
RESOLUCIÓN del Rector núm. 358, de 21 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.....	49
RESOLUCIÓN del Rector núm. 356, de 18 de mayo de 2022, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D ^a . Patricia Nerea Miralles Lázaro.....	52
RESOLUCIÓN del Rector núm. 360, de 23 de mayo de 2022, por la que se nombra a Dña. Carmen María Hernández Garre Coordinadora del Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el aula para el Desarrollo Profesional Docente de la Universidad de Almería.....	54
RESOLUCIÓN del Rector núm. 361, de 23 de mayo de 2022, por la que se cesa a D. Gabriel Núñez Ruiz como Coordinador del Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el aula para el Desarrollo Personal de la Universidad de Almería.....	55
RESOLUCIÓN del Rector núm. 365, de 24 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.....	56
RESOLUCIÓN del Rector núm. 366, de 24 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.....	58



RESOLUCIÓN del Rector núm. 367, de 24 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-2022.	60
RESOLUCIÓN del Rector núm. 368, de 24 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-2022.	62
RESOLUCIÓN del Rector núm. 372, de 25 de mayo de 2022, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos al concurso de méritos para la adjudicación de un contrato de profesor contratado doctor que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3.	64
RESOLUCIÓN del Rector núm. 373, de 25 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.	66
RESOLUCIÓN del Rector núm. 374, de 25 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.	68
RESOLUCIÓN del Rector núm. 375, de 25 de mayo de 2022, por la que se modifica la sede en la que han sido nombrados miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.	70
RESOLUCIÓN del Rector núm. 376, de 25 de mayo de 2022, por la que se cesa a miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.	72
RESOLUCIÓN del Rector núm. 377, de 25 de mayo de 2022, por la que se cesa a miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.	74



RESOLUCIÓN del Rector núm. 379, de 27 de mayo de 2022, por la que se modifica la sede en la que han sido nombrados miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.....76

RESOLUCIÓN del Rector núm. 380, de 27 de mayo de 2022, por la que se acuerda la jubilación forzosa de D^a. Carmen Luciano Soriano.....78

RESOLUCIÓN del Rector núm. 385, de 31 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.....79



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas de las sesiones de 11 de marzo y 22 de abril de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la extinción de los Títulos Oficiales a efectos del RUCT.

Se aprueba la extinción de los Títulos Oficiales a efectos del RUCT que figuran en el anexo para su elevación al Consejo Social.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 3 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.

Se aprueba conceder las licencias por tiempo superior a 3 meses a los siguientes profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	DESTINO	PERIODO
Dña. Carmen Ana Pardo Barrionuevo	Geografía, Historia y Humanidades	Instituto de Arqueología Clásica de la Universidad de Viena	15/04/2022 a 31/08/2022
D. José Manuel de Amo Sánchez - Fortún	Educación	Universidad de Jordania	15/04/2022 a 18/07/2022

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador para las solicitudes de Ayudas para la recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado.

Se aprueba conceder las licencias por tiempo superior a 3 meses para las solicitudes de Ayudas para la recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado a los siguientes profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	DESTINO	PERIODO
Dña. Raquel Alarcón Rodríguez	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	Instituto de Sexualidad Humana de la Universidad Autónoma de Santo Domingo	01/10/2022 a 01/10/2023
Dña. Ana Urbiola Vega	Psicología	Universidad de Granada	01/01/2023 a 31/12/2023

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las prórrogas de Comisiones de Servicio en la Universidad de Almería.

Se aprueba solicitar la prórroga de las Comisiones de Servicio de los siguientes profesores:

Comisión de Servicios	Área de Conocimiento	Categoría
D. Francisco Javier Peralta Sánchez	Psicología Evolutiva y de la Educación	Profesor de Enseñanzas Secundaria
D. Manuel José López Martínez	Psicología Evolutiva y de la Educación	Profesor de Enseñanzas Secundaria
D. Manuel Fernández Ros	Tecnología Electrónica	Profesor de Enseñanzas Secundaria

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el cambio de dedicación de la Profesora Titular de Universidad Dña. María José García Salinas (área de Física Aplicada) de tiempo parcial (4h) a tiempo completo.

Se aprueba el cambio de dedicación de la Profesora Titular de Universidad Dña. María José García Salinas de tiempo parcial (4h) a tiempo completo con efectos de 1 de septiembre de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan Anual de Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería para el año 2022.

Se aprueba el Plan Anual de Oferta de Empleo Público, del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería para el año 2022 que figura en el anexo.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 8 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de cuerpos docentes universitarios y sus correspondientes comisiones de selección.

Se aprueban las plazas de cuerpos docentes universitarios y las comisiones de selección que aparecen en el anexo.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 9 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el reconocimiento de méritos docentes (quinquenios) del Personal Docente e Investigador solicitados en la convocatoria del año 2021.

Se aprueba el reconocimiento de los méritos docentes (quinquenios) del Personal Docente e Investigador solicitados en la convocatoria del año 2021 que figuran en el anexo.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 10 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público por tasa de reposición del Personal de Administración y Servicios de la UAL del año 2022.

Se aprueba la Oferta de Empleo Público por tasa de reposición del Personal de Administración y Servicios de la UAL del año 2022.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 11 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público por estabilización de empleo temporal, Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, del Personal de Administración y Servicios.

Se aprueba la Oferta de Empleo Público por estabilización de empleo temporal, Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, del Personal de Administración y Servicios.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 12 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las cartas de Servicio del Área de Administración y Servicios de la UAL.

Se aprueban las cartas de Servicio del Área de Administración y Servicios de la UAL.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 13 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante de la Universidad de Almería.

Se aprueba el Estatuto del Estudiante de la Universidad de Almería.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 14 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el VII Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería año 2022.

Se aprueba el VII Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería año 2022.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 15 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan Propio de Cooperación Internacional 2022 de la Universidad de Almería.

Se aprueba el Plan Propio de Cooperación Internacional 2022 de la Universidad de Almería.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 16 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 17 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Comisión Provisional de Convivencia de la Universidad de Almería.

Se aprueba la creación de la Comisión Provisional de Convivencia de la Universidad de Almería.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 17 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 326, de 4 de mayo de 2022, por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

De acuerdo por lo que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, la Resolución de 16 de enero de 2015, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años en el apartado primero (BOJA nº18 de 28-01-2015), la **Resolución de 18 de noviembre de 2021**, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 19 de octubre de 2021, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se actualizan los plazos y calendario para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2021-2022 (BOJA 10-12-2021),

El Rector de las Universidad de Almería, por resolución de fecha 20 de abril de 2022 por la que se aprueba la convocatoria para las pruebas de acceso a la Universidad para personas mayores de 25 y 45 años, en el curso 2021-2022, este Rectorado resolvió nombrar a D^a. María Dolores Valencia Mirón, vocal corrector de la asignatura de Idioma Moderno: Italiano siendo sustituida y nombrando a D. Victoriano Peña Sánchez, Catedrático de Universidad, vocal corrector de la asignatura de Idioma Moderno. Italiano del Tribunal que ha de juzgar la Prueba de Acceso para Mayores de 25 y 45 años a la Universidad, en la Universidad de Almería convocatoria 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 327, de 4 de mayo de 2022, por la que se aprueba la propuesta efectuada por cada una de las Comisiones adjudicándose el contrato del concurso.

Recibida la propuesta formulada por las Comisiones que han juzgado los concursos públicos convocado por la Resolución de esta Universidad de 11 marzo de 2022 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos de proyectos y contratos de investigación, para cubrir plazas de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por cada una de las Comisiones adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica en la siguiente tabla:

CONTRATO	NOMBRE Y APELLIDOS
I/31-2022	PEÑA MARTÍN, JOSÉ
I/32-2022	MARTÍN GONZÁLEZ, ELENA
I/33-2022	ROBLES MARÍN, TESIFÓN
I/34-2022	VILLARO COS, SILVIA
I/35-2022	GALLEGOS VILLEGAS, FRANCISCO JOSÉ
I/36-2022	GUTIÉRREZ SEGURA, NATALIA
I/37-2022	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, IVÁN
I/38-2022	QUEVEDO COLMENA, ABRAHAM SAMUEL
I/40-2022	PALENZUELA ARDILLA, PATRICIA
I/41-2022	BELMONTE SÁNCHEZ, JOSÉ RAÚL
I/42-2022	NIETO GARCÍA, JOSÉ CARLOS
I/43-2022	SORIA MARTÍNEZ, ROCÍO
I/45-2022	MONTES LÓPEZ, JUAN
I/50-2022	CIVERA BLANCO, ALEJANDRO



I/51-2022	MOYA COBOS, LAURA
I/53-2022	VARGA, AGNES TIMEA
I/54-2022	VERDEJO COTO, MARÍA DEL MAR
I/55-2022	ÁVALOS TORRES, PAZ

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 333, de 9 de mayo de 2022, por la que se informa favorablemente la Comisión de Servicios de D^a. Alicia Ramírez Orellana.

Visto el Acuerdo adoptado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá de fecha 21 de abril de 2022, solicitando la concesión de la Comisión de Servicios para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2023 (curso académico 2022-2023) a D^a. Alicia Ramírez Orellana Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería, área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, y de acuerdo con la propuesta del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado.

Este RECTORADO, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 132 j) del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **HA RESUELTO** informar favorablemente la Comisión de Servicios de D^a. Alicia Ramírez Orellana para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2023 en la Universidad de Alcalá con efectos económicos y administrativos de 01/09/2022.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 334, de 9 de mayo de 2022, por la que se nombra a Dña. Genoveva Granados Gámez Colaboradora Honorífica de la Universidad de Almería.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA no 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO, nombrar a Dña. Genoveva Granados Gámez Colaboradora Honorífica de la Universidad de Almería por un año natural a partir de la fecha de esta resolución.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 336, de 9 de mayo de 2022, por la que se acuerda el reingreso al servicio activo de D. Ramón Herrera de las Heras.

Con fecha de 27 de abril de 2022, ha tenido entrada en el Registro electrónico de esta Universidad escrito de D. Ramón Herrera de las Heras, funcionario de carrera perteneciente al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con nº de registro de Personal nº 7465038224 A0504, en situación administrativa de Servicios Especiales desde el 7 de diciembre de 2018, por el que solicita su reincorporación al servicio activo en virtud de la aplicación del artículo 87 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, solicitando, su aplicación en todos sus ámbitos. Asimismo, se acompaña de certificado expedido por el Parlamento de Andalucía donde consta el periodo en el que ha sido diputado andaluz.

A la vista del citado escrito, y habida cuenta de lo establecido en el artículo 87.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público., y del artículo 10.4 de la Ley 3/1991 de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

Este RECTORADO, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y teniendo en cuenta los citados artículos, **HA RESUELTO:**



Primero. Conceder a D. Ramón Herrera de las Heras, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y con efectos económicos y administrativos del 26 de abril de 2022, el reingreso al Servicio Activo como Profesor Titular de Universidad del área de Derecho Civil del Departamento de Derecho.

Segundo. Reconocer a D. Ramón Herrera de las Heras, desde su reincorporación al servicio activo, y mientras se mantenga en esta situación, el complemento retributivo correspondiente a su grado personal consolidado, incrementado en la cantidad necesaria para igualarlo al valor del complemento de destino que la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía fije anualmente para el cargo de Director General de la Junta de Andalucía.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 337, de 9 de mayo de 2022, por la que se hace pública la lista definitiva de adjudicación de puestos de trabajo del concurso de traslados convocado por resolución de este rectorado de fecha 23 de noviembre de 2021.

De conformidad con el Vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas y con la Resolución de 23 de noviembre de 2021, del Rectorado de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de traslado entre el personal laboral fijo de Administración y Servicios de la Universidad de Almería, y una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones establecido en la Resolución de 4 de marzo de 2022, sin que se haya interpuesto alegación alguna, este Rectorado ha resuelto:

Primero.- Hacer pública la lista definitiva de adjudicación de puestos de trabajo: Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar de Conserjería, turno de tarde (PLO00599)

Aspirante propuesto: MARIA ANGUSTIAS SANTOS VERA.

Nombre	Antig. puesto	Antig. Categoría	Cursos	Titulación	Total	Prefer.
MARÍA ANGUSTIAS SANTOS VERA	6	6	5,1	0	17,1	1

Segundo.- Disponer la incorporación de los adjudicatarios a sus puestos de trabajo para el próximo día 16 de mayo de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 341, de 11 de mayo de 2022, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D^a. Maria Isabel Aguilar Parra.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 15 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 25 de noviembre de 2021, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 15 de diciembre de 2021, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO



Primero.- Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a D^a. María Isabel Aguilar Parra desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo.- El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 10/05/2022 al 30/06/2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 344, de 16 de mayo de 2022, por la que se acuerda la jubilación voluntaria de D^a. Judith Anne Carini Martínez.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación voluntaria por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 24 de diciembre, modificada por la L.O. 4/2007 de 12 de abril de Universidades, el artículo 132.1 J) de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado sexto, punto tercero, **HA RESUELTO ACORDAR** la jubilación VOLUNTARIA de D^a Judith Anne Carini Martínez con fecha de efectos 31 de agosto de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 345, de 16 de mayo de 2022, por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Manuel Jaén García.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 24 de diciembre, modificada por la L.O. 4/2007 de 12 de abril de Universidades, el artículo 132.1 j) de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto tercero, letra a), **HA RESUELTO ACORDAR** la jubilación FORZOSA de D. Manuel Jaén García con fecha de efectos 22 de septiembre de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 346, de 16 de mayo de 2022, por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. José Antonio López Martínez.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 24 de diciembre, modificada por la L.O. 4/2007 de 12 de abril de Universidades, el artículo 132.1 j) de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/18, de 18 de diciembre, y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto tercero, letra a), **HA RESUELTO ACORDAR** la jubilación FORZOSA de D. José Antonio López Martínez con fecha de efectos 31 de agosto de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 347, de 16 de mayo de 2022, por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Emilio Molina Grima.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 24 de diciembre, modificada por la L.O. 4/2007 de 12 de abril de Universidades, el artículo 132.1 j) de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto tercero, letra a), **HA RESUELTO ACORDAR** la jubilación FORZOSA de D. Emilio Molina Grima con fecha de efectos 31 de agosto de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 349, de 16 de mayo de 2022, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Pablo Martínez de Juana.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 15 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 25 de noviembre de 2021, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 15 de diciembre de 2021, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO



Primero.- Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Pablo Martínez de Juana, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo.- El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 16/05/2022 al 30/06/2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 350, de 17 de mayo de 2022, por la que D^a. Celia Sanz Pérez renuncia a seguir formando parte de la Comisión de Valoración de la plaza nº 05/22/AS, de Profesor Asociado Laboral del área de Filología Francesa.

Con fecha 16 de mayo de 2022, doña Celia Sanz Pérez, vocal titular de la Comisión de Valoración de la plaza nº 05/22/AS, de Profesor Asociado Laboral del área de Filología Francesa, ha presentado su renuncia a seguir formando parte de la citada Comisión, por motivos personales explicitados en su escrito.

En relación con la citada renuncia como quiera que la misma ha sido evaluada en el sentido de admitirla por razones de interés público y como quiera que en la Resolución de fecha 15 de marzo de 2022, se aprobó tanto la comisión titular como la suplente, procede, en consecuencia, nombrar a D^a. María Elena Jaime de Pablos, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería, como vocal titular de la Comisión de Valoración de la plaza nº 05/22/AS, debiéndose continuar con los trámites que procedan en orden a la adjudicación de la plaza convocada.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 352, de 17 de mayo de 2022, por la que se cesa a miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y a la vista de la comunicación recibida

RESUELVE:



Cesar a D. José Ramón García Fenoy como Vocal Corrector de la Materia Historia de España y en la Sede 1 en la convocatoria EXTRAORDINARIA (julio) de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 353, de 17 de mayo de 2022, por la que se cesa a miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y a la vista de la comunicación recibida

RESUELVE:



Cesar a D^ª. Gloria Espinosa Spínola como Vocal Corrector De Universidad de la Materia Historia Del Arte y en la Sede 1 en la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 354, de 17 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**



Nombrar a los profesores relacionados a continuación como Vocales Correctores De Enseñanzas Medias de las Materias y en las Sedes indicadas para cada uno en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria EXTRAORDINARIA (julio) de 2022.

ANEXO I: VOCALES CORRECTORES ENSEÑANZAS MEDIAS

NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIA	SEDE
FRANCISCO JOSÉ GARCÍA PÉREZ	HISTORIA DE ESPAÑA	1

	UBICACIÓN SEDES
1	UNIVERSIDAD (AULARIO I)
3	AGUADULCE (IES AGUADULCE)
5	EL EJIDO (IES SANTO DOMINGO)
6	HUERCAL OVERA (IES CURA VALERA)

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 355, de 17 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30 -07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**



Nombrar a los profesores relacionados a continuación como Vocales Correctores De Universidad de las Materias y en las Sedes indicadas para cada uno en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2022.

ANEXO I: VOCALES CORRECTORES DE UNIVERSIDAD

NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIA	SEDE
M ^a DEL MAR NICOLÁS MARTÍNEZ	HISTORIA DEL ARTE	1

	UBICACIÓN DE LAS SEDES
1	UNIVERSIDAD (AULARIO I)
2	UNIVERSIDAD (AULARIO II)
3	AGUADULCE
4	ROQUETAS DE MAR
5	EL EJIDO (IES SANTO DOMINGO)
6	EL EJIDO (IES FUENTE NUEVA)
7	HUERCAL OVERA
8	ALBOX
9	ADRA

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 358, de 21 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2020-21, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**

Nombrar a los profesores relacionados a continuación como Vocales Colaboradores De Centro en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria EXTRAORDINARIA (julio) de 2022.

ANEXO I (Vocales Colaboradores)

APellidos y Nombre	Centro
FENOY GÁZQUEZ, ISABEL MARÍA	CDP ÁGAVE
HERNÁNDEZ RUÍZ, REMEDIOS	CDP ALTADUNA
LYNDON-ADAMS, KALLUM ALEXÁNDER	CDP COLEGIO INTERNACIONAL SEK-ALBORÁN
TEJERO MOLINA, JUAN MIGUEL	CDP COLEGIO VALDESARRA
MARTÍNEZ GARZÓN, CELIA	CDP COMPAÑÍA DE MARÍA
MÁRQUEZ GARCÍA, ANA ISABEL	CDP LA SALLE
SÁNCHEZ CARO, FELISA CRISTINA	CDP LICEO MEDITERRÁNEO, SLL
GONZÁLEZ CERVELLERA, JOSÉ FRANCISCO	CDP NTRA. SRA. DE GADOR
JIMÉNEZ CARMONA, MARIANO	CDP SALADARES
PIEDRA ENRIQUE, ÁNGEL DE DIOS	CDP SAN ILDEFONSO
MARTÍN GÓMEZ-CORONADO, LEOPOLDO	CDP STELLA MARIS
FERNÁNDEZ-AMELA HERRERA, AURORA	ESCUELA DE ARTE
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ	I.P.E.P. ALMERÍA
GALDEANO MANZANO, DANIEL MIGUEL	IES ABDERA
LÓPEZ PARRA, JUAN	IES AL-ANDALUS
MIRAS RAMOS, JOSÉ FRANCISCO	IES ALBUJAIIRA
JIMÉNEZ FIGUEROA, ISABEL	IES ALGAZUL
BELMONTE DEL ÁLAMO, JOSÉ LUIS	IES ALHADRA
RUÍZ CARMONA, JUAN ISIDORO	IES ALHAMILLA
GONZÁLEZ MONTIEL, ESTER MARÍA	IES ALTO ALMANZORA
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ROSA MARÍA	IES ALYANUB
RODRÍGUEZ SEGURA, DELIA	IES AZCONA
ZARAGOZA DEL ÁGUILA, M ^a ISABEL	IES BAHÍA DE ALMERÍA
VEGA BLÁZQUEZ, MIGUEL FRANCISCO	IES CAMPOS DE NÍJAR
MARTÍNEZ GRANADOS, IVÁN	IES CARDENAL CISNEROS
MOYA VIZCAÍNO, MIGUEL ÁNGEL	IES CERRO MILANO
CÁNOVAS LORCA, MARÍA MERCEDES	IES CURIA VALERA
PARDO CASTILLO, ANA BELÉN	IES EL ALQUIÁN
SEGURA RUBIRA, MARÍA DEL MAR	IES EL ARGAR
MARÍN RUBIO, ANTONIA	IES EL PALMERAL
RECHE ARTERO, DIEGO	IES EL PARADOR
MORALES CRESPO, MARÍA DE LOS ÁNGELES	IES FRANCISCO MONTOYA
ESPIGARES RODRÍGUEZ, NOELIA	IES GALILEO



MICÓ MOROS, ESTEBAN	IES GAVIOTA
MARTÍNEZ RECHE, JUAN	IES JOSÉ MARÍN
LATORRE MORALES, JUAN	IES JUAN GOYTISOLO
PLIEGO LÓPEZ, LORENA MARÍA	IES JUAN RUBIO ORTÍZ
NAVARRO MATARÍN, ELISA ISABEL	IES LA MOJONERA
CANÓN FRÍAS, MARÍA ÁNGELES	IES LA PUEBLA
SEGURA RECHE, ENRIQUE	IES MAESTRO PADILLA
HERRERO VALDÉS, FLOR	IES MAR SERENA
AGÜERA GÓMEZ, ABEL	IES MARTÍN GARCÍA RAMOS
LASTRA MERCADO DAVID	IES MEDITERRÁNEO
NOGAL LINARES, LIBRADO	IES MURGI
RUIZ LÁZARO, MARÍA CONSUELO	IES NICOLÁS SALMERÓN
CRUZ GALERA, ROQUE	IES ROSA NAVARRO
GÓMEZ PERALVO, RAFAEL FRANCISCO	IES SABINAR
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JAVIER	IES SANTA MARÍA DEL ÁGUILA
GONZÁLEZ ORTEGA, RUBÉN	IES SANTO DOMINGO
AGUILERA ESCOBOSA, MARÍA ISABEL	IES SIERRA DE GÁDOR
MORALES HERRERA, ANTONIO	IES SIERRA NEVADA
LÓPEZ GARCÍA, MARÍA DEL MAR	IES SOL DE PORTOCARRERO
ROMERO RODRÍGUEZ, ESTEFANÍA	IES TURRIANA
PARRA RUIZ, LUIS MIGUEL	IES VALLE DEL ALMANZORA

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 356, de 18 de mayo de 2022, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Patricia Nerea Miralles Lázaro.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 14 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 23 de marzo de 2021, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de octubre de 2019, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**HA RESUELTO:**

Primero.- Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Patricia Nerea Miralles Lázaro, desarrollando las funciones correspondientes en el Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo.- El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 18/05/2022 al 30/06/2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 360, de 23 de mayo de 2022, por la que se nombra a Dña. Carmen María Hernández Garre Coordinadora del Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el aula para el Desarrollo Profesional Docente de la Universidad de Almería.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA núm. 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO:

Nombrar a Dña. Carmen María Hernández Garre Coordinadora del Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el aula para el Desarrollo Profesional Docente de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 16 de mayo de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 361, de 23 de mayo de 2022, por la que se cesa a D. Gabriel Núñez Ruiz como Coordinador del Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el aula para el Desarrollo Personal de la Universidad de Almería.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA no 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO:

Cesar a D. Gabriel Núñez Ruiz como Coordinador del Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el aula para el Desarrollo Personal de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 15 de mayo de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 365, de 24 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2020-21, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**

Nombrar a las personas que se relacionan en el Anexo I como Personal de Administración y Servicios en las Sedes indicadas en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluarán las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2022.

ANEXO I (PAS)

APELLIDOS Y NOMBRE	SEDE
CAMACHO MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO	ÚNICA
DEL PINO MEDINA, ADELINA	ÚNICA
FERNÁNDEZ LAFUENTE, PILAR	ÚNICA
GOLBANO GUIRADO, MARÍA DOLORES	ÚNICA
MARTÍNEZ ESCORIZA, MARIO	ÚNICA
ORTEGA GALDEANO, DAVID	ÚNICA
RAMÍREZ PRIETO, VALENTÍN	ÚNICA

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 366, de 24 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01- 2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2020-21, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**



Nombrar a las personas que se relacionan en el Anexo I como Personal de Administración y Servicios en las Sedes indicadas en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluarán las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria EXTRAORDINARIA (julio) de 2022.

ANEXO I (PAS)

APELLIDOS Y NOMBRE	SEDE
CAMACHO MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO	ÚNICA
DEL PINO MEDINA, ADELINA	ÚNICA
FERNÁNDEZ LAFUENTE, PILAR	ÚNICA
MARTÍNEZ ESCORIZA, MARIO	ÚNICA
ORTEGA GALDEANO, DAVID	ÚNICA
RAMÍREZ PRIETO, VALENTÍN	ÚNICA

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 367, de 24 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-2022.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2020-21, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**



Nombrar a las personas que se relacionan en el Anexo I como Personal de Conserjerías en las Sedes indicadas para cada uno en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluarán las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2022.

ANEXO I (ORDENANZAS)

APELLIDOS Y NOMBRE	SEDE
PASCUAL LÓPEZ, MARÍA DEL MAR	1
GÓMEZ MARTÍNEZ, ISABEL	2
ORTÍZ ÁLVAREZ, M ^a ROSARIO	3
CAPARRÓS ACOSTA, ANA	4
NAVARRO REQUENA, PILAR	5
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO AGUSTÍN	6
SÁNCHEZ URIBE, JUAN DE LA CRUZ	7
PÉREZ NAVARRO, JOSÉ	8
MIGUEL QUEVEDO, DAVID	9

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 368, de 24 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-2022.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2020-21, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**



Nombrar a las personas que se relacionan en el Anexo I como Personal de Conserjerías en las Sedes indicadas para cada uno en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluarán las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria EXTRAORDINARIA (julio) de 2022

ANEXO I (ORDENANZAS)

APELLIDOS Y NOMBRE	SEDE
LÓPEZ VALVERDE, LAUREANO	1
ORTÍZ ÁLVAREZ, M ^a ROSARIO	3
FERNÁNDEZ CALASANZ, DOMINGO	6
SÁNCHEZ URIBE, JUAN DE LA CRUZ	7

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 372, de 25 de mayo de 2022, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos al concurso de méritos para la adjudicación de un contrato de profesor contratado doctor que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3.

De conformidad con lo establecido en la Base 4 de la Resolución de 25 de abril de 2022, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de un contrato de Profesor Contratado Doctor con Certificado I3 que haya acabado Programa Ramón y Cajal, así como, en la normativa vigente en esta materia.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018 de 18 de diciembre, **HA RESUELTO:**

PRIMERO: Aprobar y publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso que se cita en el Anexo I, convocados por la mencionada Resolución Esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO: Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso que se cita en el Anexo II. Al no existir aspirantes excluidos, y de acuerdo con las Bases 4.3 y 4.5 de la Resolución citada anteriormente, la relación provisional deviene en definitiva desde el día siguiente a su publicación. Esta publicación servirá de



notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art.45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 373, de 25 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**



Nombrar a los profesores relacionados a continuación como Vocales Correctores de Universidad de las Materias y en las Sedes indicadas para cada uno en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria EXTRAORDINARIA (julio) de 2022.

ANEXO I: VOCALES CORRECTORES DE UNIVERSIDAD

NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIA	SEDE
MARÍA DIANA FERNÁNDEZ LLORET	LENGUA EXTRANJERA-INGLÉS	7

	UBICACIÓN DE LAS SEDES
1	UNIVERSIDAD (AULARIO I)
3	AGUADULCE
6	EL EJIDO (IES SANTO DOMINGO)
7	HUERCAL OVERA

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 374, de 25 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**



Nombrar a los profesores relacionados a continuación como Vocales Correctores de Universidad de las Materias y en las Sedes indicadas para cada uno en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2022.

NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIA	SEDE
CLOTILDE MARÍA ESTRADA MEDINA	LENGUA EXTRANJERA-INGLÉS	1

	UBICACIÓN DE LAS SEDES
1	UNIVERSIDAD (AULARIO I)
2	UNIVERSIDAD (AULARIO II)
3	AGUADULCE
4	ROQUETAS DE MAR
5	EL EJIDO (IES SANTO DOMINGO)
6	EL EJIDO (IES FUENTE NUEVA)
7	HUERCAL OVERA
8	ALBOX
9	ADRA

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 375, de 25 de mayo de 2022, por la que se modifica la sede en la que han sido nombrados miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**



Modificar la asignación de sede en la que fue nombrado D. Ambrosio José Rubio Gómez con fecha 28 de abril del presente año, como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería:

- Pasa de la Sede 1 a la Sede 2

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 376, de 25 de mayo de 2022, por la que se cesa a miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y a la vista de la comunicación recibida

RESUELVE:



Cesar a D. Manuel Ortiz Hernández como Vocal Corrector de la Materia Lengua Extranjera-Ingles y en la Sede 2 en la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 377, de 25 de mayo de 2022, por la que se cesa a miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y a la vista de la comunicación recibida

RESUELVE:



Cesar a Dña. Clotilde María Estrada Medina, como Vocal Corrector de la Materia Lengua Extranjera-Ingles y en la Sede 7 en la convocatoria EXTRAORDINARIA (julio) de 2022.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 379, de 27 de mayo de 2022, por la que se modifica la sede en la que han sido nombrados miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**



Modificar la asignación de sede a los profesores relacionados a continuación como Vocales Correctores de Enseñanzas Medias en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria EXTRAORDINARIA (julio) 2022.

NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIA	SEDE
PEDRO AZNAR PÉREZ	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	7
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	GEOLOGÍA	3

	UBICACIÓN SEDES
1	UNIVERSIDAD (AULARIO I)
3	AGUADULCE (IES AGUADULCE)
6	EL EJIDO (IES SANTO DOMINGO)
7	HUERCAL OVERA (IES CURA VALERA)

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 380, de 27 de mayo de 2022, por la que se acuerda la jubilación forzosa de D^a. Carmen Luciano Soriano.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación voluntaria por parte de la interesada.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 24 de diciembre, modificada por la L.O. 4/2007 de 12 de abril de Universidades, el artículo 132. 1 j) de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobada por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto tercero, letra a), **HA RESUELTO** acordar la jubilación FORZOSA de D^a. Carmen Luciano Soriano con fecha de efectos 31 de agosto de 2022.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 385, de 31 de mayo de 2022, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2021-22.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2021-22, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2021-22, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 16 de febrero de 2022.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**



Nombrar al personal relacionado a continuación como Apoyo ANEE en las Sedes indicadas para cada uno en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2022.

ANEXO I: APOYO ANEE

NOMBRE Y APELLIDOS	CONCEPTO	SEDE
MONIA RODRIGO	APOYO ANEE	1
CARMEN SALVADOR FERRER	APOYO ANEE	1
NOELIA NAVARRO GÓMEZ	APOYO ANEE	1

	UBICACIÓN DE LAS SEDES
1	UNIVERSIDAD (AULARIO I)
2	UNIVERSIDAD (AULARIO II)
3	AGUADULCE
4	ROQUETAS DE MAR
5	EL EJIDO (IES SANTO DOMINGO)
6	EL EJIDO (IES FUENTE NUEVA)
7	HUERCAL OVERA
8	ALBOX
9	ADRA